

**IM PASTOR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

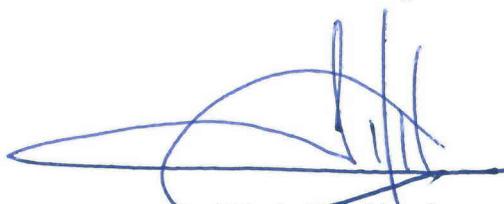
Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Pastor 4, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Pastor 4, Fondo de Titulización Hipotecaria, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 6 y 8 de la memoria adjunta, en las que se menciona el importe y el nivel de derechos de crédito dudosos y de activos adjudicados presentado por el Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como dichos datos estimados inicialmente en la constitución del Fondo. Asimismo, en la Nota 9 de la memoria adjunta se menciona que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OK8071343

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		397 149	434 043
Activos financieros a largo plazo	6	397 149	434 043
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	397 149	434 043
Participaciones Hipotecarias		367 327	407 971
Activos dudosos		39 139	34 570
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(9 317)	(8 498)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		44 638	40 855
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	18 922	14 887
Activos financieros a corto plazo		23 075	23 614
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	2 314	2 595
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	20 761	21 019
Participaciones Hipotecarias		17 956	18 270
Otros		379	408
Activos dudosos		5 072	4 503
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 822)	(2 393)
Intereses vencidos e impagados		176	231
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	32	34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	2 609	2 320
Tesorería		2 609	2 320
TOTAL ACTIVO		441 787	474 898



CLASE 8.^a



OK8071344

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		406 024	426 860
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		406 024	426 860
Obligaciones y otros valores negociables	12	373 433	399 902
Series no subordinadas		339 433	365 902
Series subordinadas		34 000	34 000
Deudas con entidades de crédito	12	6 050	6 050
Préstamo subordinado		6 050	6 050
Derivados	7	26 541	20 908
Derivados de cobertura		26 541	20 908
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		62 304	68 946
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		52 239	59 208
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	12	50 727	58 321
Series no subordinadas		50 701	58 157
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	164
Deudas con entidades de crédito	12	894	704
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	5
Intereses devengados e impagados		891	699
Derivados	7	596	172
Derivados de cobertura		596	172
Otros pasivos financieros	10	22	11
Importe bruto		22	11
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	10 065	9 738
Comisiones		10 065	9 738
Comisión sociedad gestora		1	2
Comisión administrador		108	87
Comisión variable – resultados realizados		9 952	9 644
Otras comisiones		4	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(26 541)	(20 908)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(26 541)	(20 908)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	-
TOTAL PASIVO		441 787	474 898



CLASE 8.ª



OK8071345

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		13 067	13 496
Derechos de Crédito	6	13 010	13 361
Otros activos financieros	9	57	135
Intereses y cargas asimiladas		(4 461)	(7 468)
Obligaciones y otros valores negociables	12	(4 272)	(7 245)
Deudas con entidades de crédito	12	(189)	(223)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	(5 028)	(2 366)
A) MARGEN DE INTERESES		3 578	3 662
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	13	(874)	(944)
Servicios exteriores	5	-	(97)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(874)	(847)
Comisión de Sociedad Gestora		(84)	(90)
Comisión Administrador		(21)	(23)
Comisión del Agente Financiero/pagos		(22)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(445)	(543)
Otros gastos		(302)	(176)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(1 198)	(2 119)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(1 198)	(2 119)
Dotaciones a provisiones (neto)	8	(1 800)	(1 822)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	8	157	224
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	13	137	999
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8071346

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3 334	2 708
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 966	3 647
Intereses cobrados de los activos titulizados	12 920	13 246
Intereses pagados por valores de titulización	(4 396)	(7 197)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4 604)	(2 537)
Intereses cobrados de inversiones financieras	45	135
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	1	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 256)	(1 842)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(85)	(90)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(22)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(1 149)	(1 737)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	624	903
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	343	619
Otros	281	284
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3 045)	(4 315)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(6 943)	(7 634)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	26 982	31 812
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(33 925)	(39 446)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3 898	3 319
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	3 909	3 321
Administraciones públicas – Pasivo	(1)	(8)
Otros deudores y acreedores	(10)	6
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	289	(1 607)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2 320	3 927
Efectivo o equivalentes al final del periodo	2 609	2 320



CLASE 8.ª



OK8071347

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(10 661)	(18 168)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(10 661)	(18 168)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 028	2 366
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	5 633	15 802
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	97
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(97)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OK8071348

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública el 5 de junio de 2006. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización de Activos, por un importe total de 920.000.000 euros (Serie A, de 886.000.000 euros, Serie B, de 17.900.000 euros, Serie C, de 9.200.000 euros y Serie D, de 6.900.000 euros – véase Nota 12). El pago de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, así como el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 9 de junio de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la “Ley 24/1988”), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La administración y custodia de los Préstamos Hipotecarios participados por las Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante “Banco Pastor”) como sociedad emisora de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Santander, y la entidad depositaria de los Bonos de Titulización es Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Unipersonal (en adelante “Iberclear”).



CLASE 8.ª



OK8071349

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores..

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OK8071350

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, a 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 1.052 miles de euros en el epígrafe de "Activos Dudosos" y en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación. Asimismo a 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta negativamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 102 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8071351

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.



CLASE 8.ª



OK8071352

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



OK8071353

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8071354

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).



CLASE 8.ª



OK8071355

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8071356

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.ª



OK8071357

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8071358

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 14).



CLASE 8.ª



OK8071359

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



OK8071360

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.^a



OK8071361

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE LA CLASE 8.ª



OK8071362

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	367 327	-	367 327
Activos dudosos	39 139	-	39 139
Deterioro	(9 317)	-	(9 317)
	397 149	-	397 149
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 314	-	2 314
Activos Titulizados	17 956	-	17 956
Partidas a cobrar vencidas (principal)	379	-	379
Activos dudosos	5 072	-	5 072
Deterioro	(2 822)	-	(2 822)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	176	-	176
	23 075	-	23 075



CLASE 8.ª



OK8071363

ACTIVO	2011		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	407 971	-	407 971
Activos dudosos	34 570	-	34 570
Deterioro	(8 498)	-	(8 498)
	434 043	-	434 043
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 595	-	2 595
Activos Titulizados	18 270	-	18 270
Partidas a cobrar vencidas (principal)	408	-	408
Activos dudosos	4 503	-	4 503
Deterioro	(2 393)	-	(2 393)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	231	-	231
	23 614	-	23 614

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.ª



OK8071364

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 952 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un Préstamo Subordinado GI destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se amortizaron, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 97 miles de euros (Nota 13), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.



CLASE 8.ª



OK8071365

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogían en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor por un importe de 919.999.664 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y en los intereses devengados en cada momento por cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	397 149	434 043
Participaciones Hipotecarias	367 327	407 971
Activos dudosos	39 139	34 570
Correcciones de valor por deterioro de activos	(9 317)	(8 498)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	23 075	23 614
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 314	2 595
Participaciones Hipotecarias	17 956	18 270
Partidas a cobrar vencidas (principal)	379	408
Activos dudosos	5 072	4 503
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 822)	(2 393)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	176	231
	420 224	457 657

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 2.314 y 2.595 miles de euros respectivamente, por concepto de liquidación pendiente a favor del Fondo.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8071366

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 13.010 y 13.361 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	39 073	6 361	(1 223)	-	44 211
Deterioro	(10 891)	(126 835)	125 637	(50)	(12 139)
	28 182	(120 474)	124 414	(50)	32 072

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	36 792	5 744	(3 463)	-	39 073
Deterioro	(8 772)	(106 940)	104 821	-	(10 891)
	28 020	(101 196)	101 358	-	28 182

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.



CLASE 8.ª



OK8071367

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	2 115	(516)
Entre 6 y 9 meses	1 588	(962)
Entre 9 y 12 meses	1 369	(1 344)
Más de 12 meses	39 139	(9 317)
	44 211	(12 139)

A 31 de diciembre de 2012 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 3.399 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 727 miles de euros a contencioso y por importe de 8.013 miles de euros corresponde a adjudicados.

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión fue la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	1 282	(500)
Entre 6 y 9 meses	732	(286)
Entre 9 y 12 meses	2 489	(1 607)
Más de 12 meses	34 570	(8 498)
	39 073	(10 891)

A 31 de diciembre de 2011 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 2.647 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 669 miles de euros a contencioso y por importe de 7.575 miles de euros corresponde a adjudicados.

7. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.ª



OK8071368

El Fondo ha formalizado un contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo inmediatamente anterior, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso. Las fechas de liquidación del swap coinciden con las fechas de pago de los Bonos, liquidándose a favor del Fondo o del Cedente.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 4, FTA el 26 de septiembre de 2011.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(26 541)	(20 908)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(596)	(172)
	<u>(27 137)</u>	<u>(21 080)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 5.028 y 2.366 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



CLASE 8.ª



OK8071369

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	18 922	14 887
	<u>18 922</u>	<u>14 887</u>

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo al inicio del ejercicio	14 887	9 651
Adquisiciones	5 992	7 501
Ventas	(157)	(443)
Correcciones de valor por deterioro	(1 800)	(1 822)
Saldo al final del ejercicio	<u>18 922</u>	<u>14 887</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene un total de 212 y 177 activos adjudicados, respectivamente. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 1.800 miles de euros y por importe de 1.822 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)".

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, producto de la venta de ciertos inmuebles adjudicados el fondo ha obtenido unos beneficios por importe de 157 y 224 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



CLASE 8.ª



OK8071370

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor, es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados						2012
	Valor en libros	Resultado imputado en el período(*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	18 922	(1 643)	100	-	21	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
						2011
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período(*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	14 887	(1 598)	-	-	21	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(*) Beneficio/Pérdida reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble

(**) La Sociedad Gestora carece de información para elaborar este dato

(***) Corresponde, en su mayor parte, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta Banco Pastor (Cuenta para la gestión de adjudicados)	24	230
Cuenta Banco Santander (Cuenta de Tesorería)	167	-
Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados en Banco Pastor	4	-
Cuenta Corriente en Banco de España	2 414	-
Cuenta en Bankinter (Cuenta de Tesorería)	-	2 090
	2 609	2 320



CLASE 8.ª



OK8071371

El Banco de Sabadell, S.A. (en adelante Banco Sabadell), se subrogó en 2008 en la posición de Banco Pastor en sus funciones de Agente Financiero del Fondo y proveedor de la Cuenta de Tesorería. A tales efectos el Fondo ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. En el contrato de subrogación se ha modificado la remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de Sabadell, que pasó a ser igual al Euribor a un mes más 0,55%.

Con fecha 24 de marzo de 2011, Bankinter, S.A. (en adelante Bankinter), se subrogó en la posición de Banco Sabadell como Agente Financiero del Fondo y proveedor de la Cuenta de Tesorería. A tales efectos el Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. La remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Bankinter, era igual al Euribor a un mes más 0,55%.

Con fecha 3 de enero de 2012 la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a contratar a Banco Santander S.A., como Agente Financiero del Fondo y proveedor de una cuenta de Tesorería a través de la cual se realizarán en cada fecha de cobro todos los ingresos del Fondo y se ordenarán todos los pagos que el Fondo deba satisfacer con los previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto. Devengará intereses, día a día a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al Euribor a un mes más un diferencial del 0,45%.

A 23 de julio de 2012 la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo, estarán remuneradas al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente cada día al saldo de las cuentas al cierre de las operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente de su devengo.

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 dicha cuenta no dispone de saldo, debido al consumo del mismo ocurrido durante el ejercicio.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 4, FTA el 26 de septiembre de 2011.



CLASE 8.ª



OK8071372

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

					Miles de euros
	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	5 520
	-	-	-	-	5 520

					Miles de euros
	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	5 520
	-	-	-	-	5 520

En cada Fecha de Pago se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el Folleto de emisión.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2012 y 2011 por la cuenta de reinversión ha ascendido a un importe de 57 y 135 miles de euros, respectivamente. Los ingresos por intereses de la cuenta de reinversión han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

10. Otros pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	Pasivo	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otros y pasivos financieros	22	11
	<u>22</u>	<u>11</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo tiene un importe de 22 y 11 mil de euros, respectivamente por el pago a terceros por la solicitud realizada por los mismos para la devolución de retenciones efectuadas sobre los intereses de los Bonos.



CLASE 8.ª



OK8071373

11. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Otros	32	34
	<u>32</u>	<u>34</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen un importe de 32 y 34 miles de euros, respectivamente en concepto de anticipos por gastos incurridos en las adjudicaciones.

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	1	2
Comisión Administrador	108	87
Comisión Variable-resultados realizados	9 952	9 644
Otras comisiones	4	5
	<u>10 065</u>	<u>9 738</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 13).



CLASE 8.ª



OK8071374

12. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	6 050	6 050
Obligaciones y otros valores negociables	373 433	399 902
	379 483	405 952
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	894	704
Obligaciones y otros valores negociables	50 727	58 321
	51 621	59 025

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK8071375

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados contratados inicialmente con Banco Pastor, que presentan un saldo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importes de 5.520 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, en adelante Préstamo Subordinado FR) y 530 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, en adelante Préstamo Subordinado GI), respectivamente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado FR	5 520	5 520	5 520	5 520
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>5 520</u>		<u>5 520</u>
Préstamo Subordinado GI	952	530	952	530
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>530</u>		<u>530</u>
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>6 050</u>		<u>6 050</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		3		5
Intereses vencidos e impagados		<u>891</u>		<u>699</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>6 944</u>		<u>6 754</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 189 y 223 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado FR

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un Fondo de Reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 5.520 miles de euros.



CLASE 8.ª

ANEXO 1



OK8071376

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del pago de la comisión de administración de los préstamos hipotecarios pagadera al cedente, y de la "Comisión Variable", (remuneración de carácter variable devengable por Banco Pastor). En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited".

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente, habiendo sido la primera el 22 de septiembre de 2006. En la primera fecha de pago se amortizará por un importe tal que el saldo pendiente del préstamo se iguale al importe efectivamente pagado por los gastos iniciales. En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.



CLASE 8.^a



OK8071377

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	390 134	424 059	32	33
Bonos Serie B	17 900	17 900	32	33
Bonos Serie C	9 200	9 200	32	33
Bonos Serie D	6 900	6 900	32	33
	424 134	458 059		

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	424 059	(33 925)	390 134
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	458 059	(33 925)	424 134

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	463 504	(39 445)	424 059
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	497 504	(39 445)	458 059

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 4.272 y 7.245 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 26 y 164 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".



CLASE 8.^a



OK8071378

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	B1 (sf)	A2 (sf)	Aaa	B+ (sf)	BB-(sf)	AAA
Bonos Serie B	Ca (sf)	Ba3 (sf)	Aa3	B-(sf)	B-(sf)	AA-
Bonos Serie C	C (sf)	Caa2 (sf)	Baa1	B-(sf)	B-(sf)	BBB+
Bonos Serie D	C (sf)	Ca (sf)	Ba1	CCC(sf)	CCC(sf)	BB

El movimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2012 son los siguientes:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018-2023	Resto
Préstamo FR	Interés	-	-	-	-	40	2 322	301
Préstamo FR	Amortización	-	-	-	-	0	-	5 520
Préstamo GI	Interés	-	-	-	-	44	4	-
Préstamo GI	Amortización	-	-	-	-	0	530	-
Bono A	Amortización	50 701	46 300	37 823	30 777	28 419	109 897	86 217
Bono A	Interés	1 209	1 053	909	800	700	2 286	472
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	17 900
Bono B	Interés	68	68	68	68	68	339	136
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	9 200
Bono C	Interés	64	64	64	64	64	319	128
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	6 900
Bono D	Interés	145	145	146	146	146	729	292

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo FR	Interés	-	581	752	219	220	1 097	659
Préstamo FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	5 520
Préstamo GI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	17 900
Bono B	Interés	294	291	291	292	293	1 460	877
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	9 200
Bono C	Interés	180	178	178	179	179	895	538
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	6 900
Bono D	Interés	234	231	231	232	233	1 161	698



CLASE 8.ª



OK8071379

13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	-	97
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	84	90
Comisión del Administrador	21	23
Comisión del Agente Financiero/pagos	22	15
Otros gastos	302	176
	429	304
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	445	543
	874	944

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 11).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

b) Comisión del Agente Financiero

Como contraprestación por todos los servicios prestados al amparo del Contrato de Agencia Financiera, el Agente Financiero recibirá de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión periódica anual por importe de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada Fecha de Pago.

Con fecha 2 de enero de 2012 el Agente de Pagos pasa a ser Banco Santander cobrando una comisión periódica anual por importe de 22.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OK8071380

c) **Comisión de Administración del Cedente**

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, percibirá una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

d) **Comisión Variable**

La remuneración a Banco Pastor en concepto de "Comisión variable – resultados realizados" consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia positiva o (negativa) entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado por este concepto una comisión de 445 y 543 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de pago 9.952 y 9.644 miles de euros, respectivamente, habiéndose corregido a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe total pendiente de pago debido a la repercusión de pérdidas del ejercicio.

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos 5 ejercicios del Fondo para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos 4 ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



OK8071381

15. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

16. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

17. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

Las acciones realizadas por las agencias de calificación durante el ejercicio 2012 son las siguientes:

Con fecha 28 de junio de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Madrid la fusión de Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.



CLASE 8.ª



OK8071382

Con fecha 13 de febrero de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	14 567	18 740
Cobros por amortizaciones anticipadas	12 415	15 165
Cobros por intereses ordinarios	10 285	13 187
Cobros por intereses previamente impagados	2 635	59
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3 909	3 321
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	671	753
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(33 925)	(39 445)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(3 922)	(6 546)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(178)	(272)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(121)	(168)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(189)	(224)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(5 858)	(4 387)



CLASE 8.^a



OK8071383

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012				
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	28 013	29 326	31 446	30 453	119 238
Amortización realizada	(9 113)	(8 117)	(9 651)	(7 044)	(33 925)
Impago de la serie	18 900	21 209	21 795	23 409	85 313
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 670	1 031	847	374	3 922
Interés pagado	(1 670)	(1 031)	(847)	(374)	(3 922)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	73	47	40	18	178
Interés pagado	(73)	(47)	(40)	(18)	(178)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	45	31	28	17	121
Interés pagado	(45)	(31)	(28)	(17)	(121)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	58	48	46	37	189
Interés pagado	(58)	(48)	(46)	(37)	(189)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8071384

	2012				
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	Total
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	25	27	29	30	25
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2	2	1	1	6
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	27	29	30	31	31
Préstamo subordinado DI					
Principal amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Interés pagado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	675	730	776	822	675
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	55	46	46	38	185
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	730	776	822	860	860
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-

	2011				
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	Total
Serles emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serle A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	26 550	25 361	25 484	24 994	102 389
Amortización realizada	(12 612)	(9 945)	(9 383)	(7 506)	(39 446)
Impago de la serie	13 938	15 416	16 101	17 488	62 943
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 346	1 512	1 859	1 829	6 546
Interés pagado	(1 346)	(1 512)	(1 859)	(1 829)	(6 546)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OK8071385

	2011				
	Miles de euros				
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	Total
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	54	62	78	78	272
Interés pagado	(54)	(62)	(78)	(78)	(272)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	35	39	47	47	168
Interés pagado	(35)	(39)	(47)	(47)	(168)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	50	54	60	60	224
Interés pagado	(50)	(54)	(60)	(60)	(224)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	16	18	20	-	16
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2	2	2	-	6
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	18	20	22	-	22
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	461	510	562	618	461
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	49	52	57	56	214
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	510	562	619	674	674
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OK8071386

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	Ejercicio 2012	
		2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	3,34%	3,05%	2,98%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10%	2,98%	3,04%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,59%	2,47%	2,38%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	84%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0%	2,16%	2,78%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	63,89	53,14	51,21
Vida media de la cartera (meses)	311	249	240
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/06/2021	23/12/2024	23/12/2024

Nota: Se recoge como tasa de amortización anticipada de la cartera (TAA) en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8071387

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 05/06/2006	
	Principal Nº de activos vivos	Principal pendientes (1)	Principal Nº de activos vivos	Principal pendientes (1)	Principal Nº de activos vivos	Principal pendientes (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0000	0	0000	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	449.782	0001	480.672	0000	590.000
Préstamos hipotecarios	0003	0	0002	0	0001	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0003	0	0002	0
Préstamos a promotores	0005	0	0004	0	0003	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0005	0	0004	0
Préstamos a empresas	0007	0	0006	0	0005	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0007	0	0006	0
Cédulas territoriales	0009	0	0008	0	0007	0
Bonos de tesorería	0010	0	0009	0	0008	0
Deuda subordinada	0011	0	0010	0	0009	0
Créditos AAPP	0012	0	0011	0	0010	0
Préstamos consumo	0013	0	0012	0	0011	0
Arrendamiento financiero	0014	0	0013	0	0012	0
Cuentas a cobrar	0015	0	0014	0	0013	0
Bonos de crédito futuro	0016	0	0015	0	0014	0
Bonos de titulización	0017	0	0016	0	0015	0
Otros	0018	0	0017	0	0016	0
Total	0019	449.782	0018	480.672	0017	590.000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2012	0	31/12/2011	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.476	0210	-19.968
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.415	0211	-15.165
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-470.218	0212	-439.328
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	449.782	0214	480.672
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,00	0215	3,33

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OK8071388

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	ImpORTE Impagado		Total	Principales pendientes no vencido		Deuda Total
	Principales	Intereses ordinarios (2)		Principales	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	0770	34	0770	50	0770	56.698
De 1 a 3 meses	0771	4	0771	104	0771	28.039
De 3 a 6 meses	0772	296	0772	336	0772	28.375
De 6 a 9 meses	0773	42	0773	121	0773	4.967
De 9 a 12 meses	0774	23	0774	126	0774	3.747
De 12 meses a 2 años	0775	75	0775	91	0775	3.234
Más de 2 años	0776	321	0776	291	0776	10.059
Total	0779	1.274	0779	1.364	0779	146.885
						150.219

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principales	Intereses ordinarios	Total	Principales pendientes no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
Hasta 1 mes	552	0782	144	0782	54	0802	220.524	0802	47,08
De 1 a 3 meses	235	0783	236	0783	314	0803	53.358	0803	52,98
De 3 a 6 meses	41	0784	85	0784	36	0804	8.629	0804	51,84
De 6 a 9 meses	22	0785	81	0785	46	0805	6.129	0805	60,10
De 9 a 12 meses	19	0786	46	0786	45	0806	3.696	0806	67,32
De 12 meses a 2 años	66	0787	164	0787	127	0807	16.288	0807	56,59
Más de 2 años	284	0788	2.195	0788	940	0808	58.186	0808	68,97
Total	0779	3.234	2.950	0779	1.364	0809	297.613	0809	54,35

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoras etc.) el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.ª



OK8071389

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.^a



OK8071390

Situación actual 31/12/2012 Situación cierre anual anterior 31/12/2011

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperable (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperable (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperable (B)
Ratio de morosidad (1) (%)	0,00 (086)	0,00 (094)	0,00 (092)	0,00 (076)	0,00 (094)	0,00 (048)
Participaciones hipotecarias	14,26 (089)	0,00 (095)	11,24 (093)	11,24 (077)	0,00 (094)	0,00 (048)
Certificados de transmisión de hipotecas	0,00 (082)	0,00 (096)	0,00 (093)	0,00 (078)	0,00 (095)	0,59 (049)
Préstamos hipotecarios	0,00 (087)	0,00 (097)	0,00 (095)	0,00 (079)	0,00 (095)	0,00 (050)
Cédulas hipotecarias	0,00 (087)	0,00 (097)	0,00 (095)	0,00 (079)	0,00 (097)	0,00 (051)
Préstamos a promotor es	0,00 (087)	0,00 (098)	0,00 (096)	0,00 (080)	0,00 (099)	0,00 (052)
Préstamos a PYMES	0,00 (087)	0,00 (098)	0,00 (097)	0,00 (081)	0,00 (099)	0,00 (053)
Préstamos a empresas	0,00 (087)	0,00 (098)	0,00 (096)	0,00 (082)	0,00 (100)	0,00 (054)
Préstamos como activos	0,00 (087)	0,00 (099)	0,00 (099)	0,00 (083)	0,00 (101)	0,00 (055)
Cédulas territoriales	0,00 (087)	0,00 (099)	0,00 (100)	0,00 (074)	0,00 (102)	0,00 (056)
Bonos de Tesorería	0,00 (087)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (084)	0,00 (103)	0,00 (057)
Deuda soberana	0,00 (087)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (085)	0,00 (104)	0,00 (058)
Cédulas AMP	0,00 (087)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (085)	0,00 (104)	0,00 (058)
Préstamos Consumo	0,00 (088)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (086)	0,00 (105)	0,00 (059)
Préstamos subvención	0,00 (088)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (086)	0,00 (105)	0,00 (059)
Cuentas a cobrar	0,00 (088)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (086)	0,00 (105)	0,00 (059)
Bonos de crédito futuro	0,00 (088)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (086)	0,00 (105)	0,00 (059)
Bonos de titulización	0,00 (088)	0,00 (099)	0,00 (098)	0,00 (086)	0,00 (105)	0,00 (059)
Dígitos	0,00 (088)	0,00 (099)	0,00 (099)	0,00 (086)	0,00 (105)	0,00 (059)

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.

(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos.

(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8071391

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 05/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	24	1310	18	1350	0	1350
Entre 1 y 2 años	27	1311	26	1351	1	1351
Entre 2 y 3 años	94	1312	28	1352	3	1352
Entre 3 y 5 años	105	1313	135	1353	14	1353
Entre 5 y 10 años	490	1314	530	1354	239	1354
Superior a 10 años	3.685	1315	3.821	1355	6.640	1355
Total	4.425	1316	4.558	1356	1.945	1356
Vida residual media ponderada (años)	20,07		20,89		25,94	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 05/06/2006	
Antigüedad media ponderada	0630	7,52	0631	6,52	0634	1,03
		Años		Años		Años

IMI PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8071392

S05.2 CUADRO A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Escenario inicial 05/06/2008		
		Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	
Serie (2)		Nominal unitario	Principal pendiente	Nominal unitario	Principal pendiente	Nominal unitario	Principal pendiente	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media estimada de los pasivos (1)
ES094754004	A	8.860	44	390.135	424.058	8.860	48	424.058	886.000	6,8
ES094754012	B	179	100	17.500	17.500	179	100	17.500	17.500	18,55
ES094754020	C	92	100	9.200	9.200	92	100	9.200	9.200	18,55
ES094754038	D	69	100	6.500	6.500	69	100	6.500	6.500	18,55
Total		9.200	424.135	424.135	458.058	9.200	424.135	458.058	910.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente	
						Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impagados	Principal no vendido	Principal impagado
ES0947854004	A	NS	EUR 3M	5770	9560	0,32	365	9593	5997%	390.135	9995
ES0947854012	B	NS	EUR 3M	5770	9560	0,37	365	9593	5997%	17.900	0
ES0947854020	C	S	EUR 3M	5770	9560	0,68	365	9593	5997%	9.200	0
ES0947854038	D	S	EUR 3M	5770	9560	2,08	365	9593	5997%	6.900	0
Total										424.135	9995

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinado o no subordinada. (S-Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OK8071393

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8071394

S05.2 CUADRO C	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (2)	Denominación		Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
E50347854004	A	22/09/2044	33.924	495.865	3.922	105.245	39.446	461.362	6.547	101.323
E50347854012	B	22/09/2044	0	0	178	2.965	0	0	272	2.807
E50347854020	C	22/09/2044	0	0	121	1.723	0	0	169	1.603
E50347854038	D	22/09/2044	0	0	189	1.934	0	0	225	1.745
Total			33.924	495.865	4.410	111.887	39.446	461.362	7.213	107.478

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8071395

S05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
Serie (2)		3310	3330	3350	3360	3370
A	ES0347854004	30/11/2012	MDY	B1 (sf)	A2 (sf)	Aaa
A	ES0347854004	10/10/2011	SYP	BB-(sf)	BB-(sf)	AAA
B	ES0347854012	30/11/2012	MDY	Ca (sf)	Ba3 (sf)	Aa3
B	ES0347854012	10/10/2011	SYP	B-(sf)	B-(sf)	AA-
C	ES0347854020	30/11/2012	MDY	C (sf)	Ca2	Baa1
C	ES0347854020	10/10/2011	SYP	B-(sf)	B-(sf)	BBB+
D	ES0347854038	30/11/2012	MDY	C (sf)	Ca	Ba1
D	ES0347854038	10/10/2011	SYP	CCC (sf)	CCC (sf)	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch-



CLASE 8.ª



OK8071396

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	2,61	2,19
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	91,98	92,58
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.		
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.		
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.		
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes		
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 0210	1210 EETI Finance Limited 1220 CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de interes	0220	1230
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras Permutas financieras	0240	1250
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250	1260
Entidad Avalista	0260	1270
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto	
	Impagado	0000	Impagado	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Pago		
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	3,00	0000	0,00	0000	11,035	0000	11,444	0000	2,78	0400	2,78	0400
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0400	0,00	0400
Total Morosos	3,00	0000	0,00	0000	11,035	0000	11,444	0000	2,78	0400	2,78	0400
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	12,00	0050	0,00	0000	52,752	0000	49,328	0000	11,73	0400	10,59	0400
4. Activos Fallidos por otras razones	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0000	0,00	0400	0,00	0400
Total Fallidos	12,00	0050	0,00	0000	52,752	0000	49,328	0000	11,73	0400	10,59	0400

(1) En caso de existir defunciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Referencia Folleto	
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0000	0,00
* Que el SNP PH no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los PH.	43,16	45,26	0000	43,63

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0500	0540	0560	0560
B ES0347854012	1,50	2,78	2,98	0,00	Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores (Cint)
C ES0347854020	1,00	2,78	2,98	0,00	Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores (Cint)
D ES0347854038	0,75	2,78	2,98	0,00	Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0506	0546	0566	0566
B ES0347854012	0,00	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0347854020	0,00	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D ES0347854038	0,00	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	2,78	0572	Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional



CLASE 8.ª



OK8071397

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK8071398

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 05/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (2)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (2)
Andalucía	0402 174 0426	38.220	0453 145	0478 14.060	0504 614 0528	44.815
Aragón	0401 215 0427	12.852	0454 131 0479	14.091	0505 220 0531	29.728
Asturias	0404 249 0429	18.852	0455 254 0480	19.707	0506 164 0532	36.747
Baleares	0405 65 0430	9.242	0456 65 0481	8.407	0507 100 0533	14.348
Canarias	0406 109 0431	9.230	0457 104 0482	9.883	0508 154 0534	18.355
Cantabria	0407 34 0432	3.338	0458 41 0483	3.875	0509 60 0535	7.561
Castilla-La Mancha	0408 211 0433	16.306	0459 213 0484	18.076	0510 946 0536	37.663
Castilla-León	0409 74 0434	7.017	0460 78 0485	7.421	0511 128 0537	16.392
Cataluña	0410 421 0435	220.887	0461 437 0486	216.952	0512 1.234 0538	210.378
Ceuta	0411 2 0436	192	0462 3 0487	245	0513 3 0539	353
Extremadura	0412 7 0437	602	0463 8 0488	799	0514 17 0540	1.966
Galicia	0413 929 0438	65.967	0464 965 0489	71.930	0515 2.393 0541	135.446
Madrid	0414 694 0439	74.682	0465 635 0490	81.037	0516 1.016 0542	177.063
Méjico	0415 0 0440	0	0466 0 0491	0	0517 0 0543	0
Murcia	0416 130 0441	12.592	0467 131 0492	13.082	0518 197 0544	23.404
Navarra	0417 13 0442	1.493	0468 14 0493	2.605	0519 24 0545	3.587
La Rioja	0418 24 0443	1.388	0469 18 0494	2.765	0520 20 0546	2.371
Comunidad Valenciana	0419 575 0444	56.641	0470 585 0495	58.378	0521 818 0547	99.064
País Vasco	0420 89 0445	11.595	0471 93 0496	12.519	0522 165 0548	26.079
Total España	4.435 0446	469.781	4.538 0497	490.674	6.887 0549	920.000
Otros países Unión Europea	0421 0 0446	0	0472 0 0497	0	0523 0 0549	0
Resto	0422 0 0448	0	0473 0 0500	0	0524 0 0552	0
Total general	4.435 0450	469.781	4.538 0501	490.674	6.887 0553	920.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 05/06/2006	
Divisa / Activos titulizados	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (2)	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (2)	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (2)
Euro - EUR	4.413	449.781	449.781	480.871	480.871	910.000	910.000
EEUU Dólar - USD	0571	0571	0571	0531	0531	0531	0531
Japón Yen - JPY	0572	0572	0572	0532	0532	0532	0532
Reino Unido Libra - GBP	0573	0573	0573	0533	0533	0533	0533
Otros	0574	0574	0574	0534	0534	0534	0534
0575				0535		0535	
0576				0536		0536	
0577							
0578							
0579							
0580							
Total	4.425	449.782	4.538	480.872	480.872	6.887	920.000

		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 05/06/2006	
ImpORTE pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente	Principal pendiente	Principal pendiente	Principal pendiente	Principal pendiente
0% - 40%	1100	2.844	103.310	1130	1.568	1140	91.331
40% - 60%	1101	2.874	248.813	1131	2.168	1141	1.661
60% - 80%	1102	2.998	397.849	1132	2.721	1142	4.083
80% - 100%	1103	0	0	1133	0	1143	7
100% - 120%	1104	0	0	1134	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	0	1135	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	0	1136	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	0	1137	0	1147	0
Total	1108	4.425	489.782	1138	4.289	1148	6.887
Media ponderada (%)			53,14		54,69		53,89

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK8071399

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

2012

S05.5 CUADRO 0

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	1	3400	2,600	3,450
EURH	4.259	138	2,1	3,52
IRPHCE	165	433.578	1,8	3,00
	4.425	16.066	1	4,45
Total	4.425	443.782	3,425	3,455

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

S05.6 CUADRO D

Rendimiento índice del periodo índice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	1	1410	1420	1430
EURH	4.389	143	2,10	4,10
IRPHCE	188	463.983	1,24	3,24
	4.558	18.546	0,85	4,15
Total	4.558	480.672	1,425	1,435
				3,27



CLASE 8.^a



OK8071400

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

S05.5 CUADRO E

Tipo de Intersés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 05/04/2006		
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	
Inferior al 2%	4.8231	540	1543	0	1583	0	2394	0	
1% - 1,49%	81.8222	8.461	1525	0	1584	0	2385	0	
1,5% - 1,99%	74.1523	7.875	1544	18	1585	3.974	2385	0	
2% - 2,49%	737.1524	81.431	1545	479	1586	53.345	2387	0	
2,5% - 2,99%	574.1525	64.805	1546	876	1587	110.870	2388	88	
3% - 3,49%	1.684.1526	165.387	1547	1.263	1588	115.446	2389	1.167	
3,5% - 3,99%	1.078.1527	98.116	1548	818	1589	81.871	2390	1.751	
4% - 4,49%	154.1528	11.130	1549	1.146	1590	109.820	2391	1.011	
4,5% - 4,99%	90.1529	9.019	1550	30	1591	3.041	2392	374	
5% - 5,49%	4.1530	196	1551	3	1592	177	2393	473	
5,5% - 5,99%	1.1531	6	1552	1	1593	8	2394	8.3834	
6% - 6,49%	0.1532	0	1553	1	1594	8	2395	0	
6,5% - 6,99%	3.1533	15	1554	1	1595	6	2396	1	
7% - 7,49%	0.1534	1	1555	1	1596	13	2397	0	
7,5% - 7,99%	0.1535	0	1556	1	1597	1	2398	0	
8% - 8,49%	0.1536	0	1557	0	1598	0	2399	0	
8,5% - 8,99%	0.1537	0	1558	0	1599	0	2400	0	
9% - 9,49%	0.1538	0	1559	0	1600	0	2401	0	
9,5% - 9,99%	0.1539	0	1560	0	1601	0	2402	0	
Superior al 10%	0.1540	0	1561	0	1602	0	2403	0	
Total	4.435.1541	469.783	1562	4.538	1583	460.678	1604	6.887	
Tipo de Intersés medido ponderado de los activos (%)	85,42	3,05	85,84	3,17	86,70	3,34	86,87	3,56	
Tipo de Intersés medido ponderado de los pasivos (%)	85,43	0,36	85,85	1,58	86,87	3,16	86,87	3,16	



CLASE 8.ª



OK8071401

IMI PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

S05.5 CUADRO F

Concentración
Diez primeros deudores/emisores con más concentración
Sector: (1)

(1) Indique el denominador del sector con mayor concentración.
(2) Indicar código CNAE con dos dígitos de agregación.

CLASE 8.^a



OK8071402

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación de fin de año anterior 31/12/2011		Situación inicial 05/06/2006	
	2012	2011	2011	2010	2006	2005
	1,61	1,04	1,04	1,04	1,11	1,00
	100	100	100	100	100	100
	2012	2011	2010	2009	2006	2005
	00	00	00	00	00	00

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

2012

S06.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012			Situación inicial 05/09/2006		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	474.135	3170	3230	910.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3130	3180	3230	3270
Japón Yen - JPY	3020	3080	3230	3200	3230	3280
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3210	3230	3290
Otras	3040	3050	3150	3220	3230	3300
Total	15000	15200	474.135	15200	15200	920.000

2011

S06.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011			Situación inicial 05/09/2006		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	9.200	458.058	3170	9.200	820.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040	3050	3150	3210	3230	3290
Total	15000	9.200	458.058	15200	9.200	920.000



CLASE 8.ª



OK8071403



CLASE 8.^a



OK8071404

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

1. Antecedentes.

IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 5 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.735/2006, agrupando 6.887 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 919.999.964,01 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 5 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 920.000.000 euros, integrados por 8.860 Bonos de la Serie A, 179 Bonos de la Serie B, 92 Bonos de la Serie C y 69 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, Aa3 y AA- para los Bonos B, Baa1 y BBB+ para los Bonos C y Ba1 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios cedidos y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado DI" y "Préstamo Subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.



CLASE 8.ª



OK8071405

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8071406

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)**
Número de préstamos vivos	6.887	4.425
Saldo vivo (euros)	919.999.964	449.781.677
Saldo medio de los préstamos	133.585	101.646
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.741.345	1.138.421
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,19%	0,25%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,32%	3,23%
Número de préstamos en mora +90 días	0	83
Saldo préstamos en mora +90 días	0	11.034.719
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,45%
Número de préstamos fallidos	0	400
Saldo de los préstamos fallidos	0	52.751.761
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	11,73%
Antigüedad de la cartera (meses)	12	90
Vencimiento medio de la cartera (meses)	311	241
Último vencimiento de la cartera	31 de diciembre de 2040	28 de febrero de 2041
Tipo de interés medio aplicado	3,34	3,05
Diferencial medio aplicado	1,37	1,77
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	45,11%	44,46%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,89	53,14
Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta	0,00	18.921.504,42
Enajenación de Inmuebles Adjudicados	0,00	343.000,00

* Barcelona, Madrid y La Coruña

** Esta información incluye fallidos (según folleto)

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual (Moody's/S&P)
Serie A	886.000.000	390.134.506	0,323%	0,140%	0,183%	22-03-13	Trimestral	Aaa /AAA	B1 (sf) /BB- (sf)
Serie B	17.900.000	17.900.000	0,373%	0,190%	0,183%	22-03-13	Trimestral	Aa3 / AA-	Ca (sf) / B- (sf)
Serie C	9.200.000	9.200.000	0,683%	0,500%	0,183%	22-03-13	Trimestral	Baa1 / BBB+	C (sf) / B- (sf)
Serie D	6.900.000	6.900.000	2,083%	1,900%	0,183%	22-03-13	Trimestral	Ba1 / BB	C (sf) / CCC (sf)
Total	920.000.000	424.134.506							



CLASE 8.^a



OK8071407

Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "A2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A de "A3 (sf)" a "B1 (sf)"
- Serie B de "Ba3 (sf)" a "Ca (sf)"
- Serie C de "Caa2 (sf)" a "C (sf)"
- Serie D de "Ca (sf)" a "C (sf)"

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según definición de folleto)

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 2,78% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto (3%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,78% de final de 2012.

La cartera presentó una tasa de fallidos (según definición de folleto) del 11,73% frente a una tasa de 9,18% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y La Coruña.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores representan un 3,30% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 3,23% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8.ª



OK8071408

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 51,21 frente a un ratio de 63,89 en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 53,14% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de los préstamos que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.



CLASE 8.ª



OK8071409

A de formulación de las cuentas anuales del Fondo las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P	Limites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de emisión)	CECABANK	F-3 / Not Prime/B / -	BBB- /Ba1 / BB+ / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (V.3.5. del Folleto de emisión)	Banco Santander, S.A.	'F-2/P-2 / A-2 / R-1 (low)	'BBB+/Baa2/ BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Cuenta de Reinversión (Comunicación BdE IMT apertura cuentas 25/07/2012) (*)	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (III.8 del Folleto de emisión)	Banco Santander, S.A.	'F-2/P-2 / A-2 / R-1 (low)	'BBB+/Baa2/ BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (III.8 del Folleto de emisión)	Banco Popular Español (Banco Pastor)	B/NP/B/R-1 (low)	BB+/Ba1/BB/A (low)	-
Soporte Administración (Contrato de Soporte de Soporte de Administración)	EOS Spain S.L.	-	-	-

(*) Con fecha 25 de julio de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con Fecha 13 de noviembre de 2008 Banco de Sabadell S.A. se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como agente financiero y contrapartida de la Cuenta de Tesorería.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A., (el "Banco") en 2009 por Standard & Poors España S.A. (la "Agencia de Calificación" ó "S&P"), y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.ª



OK8071410

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 4, FTA el 26 de septiembre de 2011.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) desde A / A-1 a A- / A-2 el 11 de octubre de 2010 por Standard & Poor's, CECA abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en CECA el 25 de noviembre de 2011.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A2 y P-1 a A3 y P-2, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como resultado, Bankinter se subrogó en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 20 de mayo de 2011.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Bankinter desde A y A-1 a A- y A-2 respectivamente, por parte de Standard & Poor's, el 11 de octubre de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como resultado, Banco Santander se subrogó en las obligaciones de Bankinter como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012.

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, entidad que es contrapartida del fondo como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, y la calificación de Confederación Española de Cajas de Ahorros de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a Baa2 en su escala a largo plazo, entidades que son contrapartida del fondo como agente financiero, proveedor de la Cuenta de Tesorería y con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo.



CLASE 8.ª



OK8071411

Asimismo, con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo. Dichas rebajas de las calificaciones crediticias implican, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con la Cuenta de Tesorería de la que Banco Santander es contrapartida del Fondo, para lo cual la sociedad gestora ha abierto a nombre del Fondo una cuenta corriente en en Banco de España.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

Con fecha 28 de junio de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Madrid la fusión de Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 13 de febrero de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



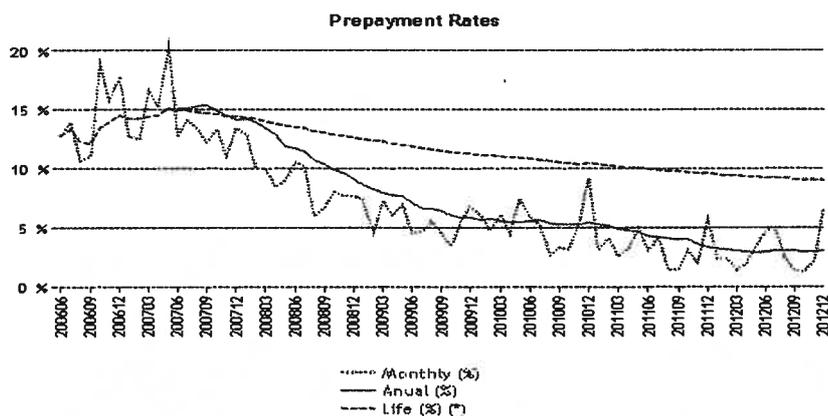
OK8071412

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2012 fue del 3,04%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según definición de folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 2,78% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según definición de folleto) de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 11,73% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida y un 5,73% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

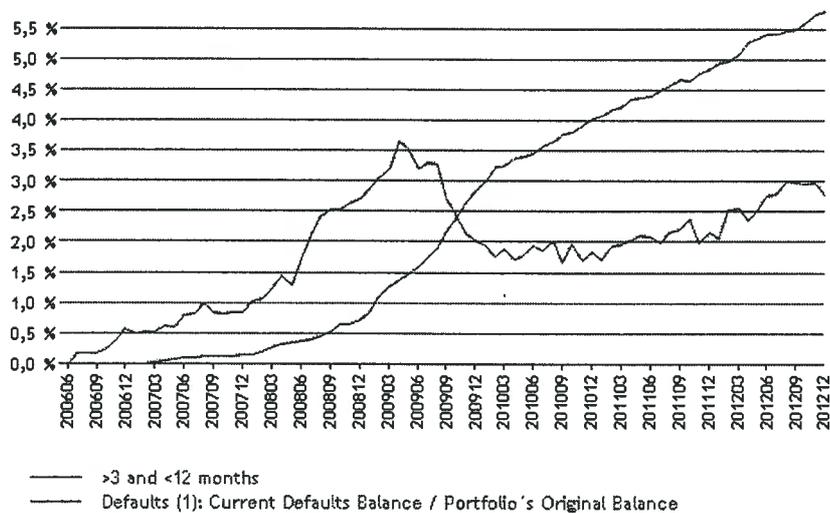


CLASE 8.ª



OK8071413

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2012 era de 2,98%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	424.058.471,80	390.134.506,40	33.923.965,40	15,83%	3.921.879,00	0,323%
Serie B	17.900.000,00	17.900.000,00	0	0,00%	178.237,46	0,373%
Serie C	9.200.000,00	9.200.000,00	0	0,00%	120.761,96	0,683%
Serie D	6.900.000,00	6.900.000,00	0	0,00%	189.318,06	2,083%
Total	497.504.698,00	424.134.506,40	73.370.192	-	4.410.196,48	-



CLASE 8.ª



OK8071414

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado GI
 - o Intereses devengados no pagados: 30.784,14euros
 - o Amortización vencida no pagada: 530.415,30euros
 - o Saldo Pendiente: 530.415,30euros

- Préstamo Subordinado FR
 - o Intereses devengados no pagados: 859.894,15euros
 - o Saldo Pendiente: 5.520.000,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, el importe pendiente de pago ascendía a 107.949,43euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, entidad que es contrapartida del fondo como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, y la calificación de Confederación

Española de Cajas de Ahorros de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a Baa2 en su escala a largo plazo, entidades que son contrapartida del fondo como agente financiero, proveedor de la Cuenta de Tesorería y.



CLASE 8.ª



OK8071415

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo.

Asimismo, con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo. Dichas rebajas de las calificaciones crediticias implican, de acuerdo con la documentación contractual del Fondo, la adopción de una serie de actuaciones en relación con la Cuenta de Tesorería de la que Banco Santander es contrapartida del Fondo, para lo cual la sociedad gestora ha abierto a nombre del Fondo una cuenta corriente en Banco de España

Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A emitidos por el Fondo de "A2 (sf)" a "A3 (sf)".

Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A de "A3 (sf)" a "B1 (sf)"
- Serie B de "Ba3 (sf)" a "Ca (sf)"
- Serie C de "Caa2 (sf)" a "C (sf)"
- Serie D de "Ca (sf)" a "C (sf)"

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 44 millones de euros, siendo 31 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 13 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora. La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



OK8071416

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la Permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.559.842,01 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 5.531.710,70 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.028.131,31 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 5.520.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2012 se había consumido en su totalidad.

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8071417

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación		Saldo Actual	%	Subordinación actual
			Inicial				
Serie A	886.000.000,00	96,30%	4,30%		390.134.506,40	91,98%	8,02%
Serie B	17.900.000,00	1,95%	2,35%		17.900.000,00	4,22%	3,80%
Serie C	9.200.000,00	1,00%	1,35%		9.200.000,00	2,17%	1,63%
Serie D	6.900.000,00	0,75%	0,60%		6.900.000,00	1,63%	0,00%
Fondo de reserva	5.520.000,00	0,60%			0,00	0,00%	

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.10.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2012, el Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos era de 396.442.697,60 euros, frente a un saldo nominal pendiente de los bonos de 424.134.506,40 euros. Se encuentran depositados para la Fecha de Pago de 22 de marzo de 2013 los cobros de principal de los Préstamos Hipotecarios por importe de 3.845.143,52 euros.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.^a



OK8071418

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 2,98%
- Tipos de interés constantes: Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,47% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 30 meses



CLASE 8.ª



OK8071419

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2012	390.134.506,40			17.900.000,00		
22/03/2013	376.469.374,00	13.665.132,40	308.062,20	17.900.000,00	0,00	16.321,22
22/06/2013	363.237.672,80	13.231.701,20	317.542,40	17.900.000,00	0,00	17.432,81
22/09/2013	351.185.680,60	12.051.992,20	296.544,20	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/12/2013	339.433.067,80	11.752.612,80	286.709,60	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2014	327.957.773,00	11.475.294,80	277.140,80	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/06/2014	316.622.023,20	11.335.749,80	267.749,20	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/09/2014	305.366.545,00	11.255.478,20	258.534,80	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/12/2014	293.133.454,40	12.233.090,60	249.320,40	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2015	282.362.884,00	10.770.570,40	239.308,60	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/06/2015	271.696.595,80	10.666.288,20	230.537,20	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/09/2015	263.414.888,00	8.281.707,80	224.246,60	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/12/2015	255.310.823,20	8.104.064,80	215.032,20	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2016	247.392.907,00	7.917.916,20	208.475,80	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/06/2016	239.627.825,80	7.765.081,20	204.223,00	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/09/2016	232.008.757,40	7.619.068,40	197.755,20	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/12/2016	224.534.284,20	7.474.473,20	189.426,80	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2017	217.204.672,00	7.329.612,20	181.275,60	17.900.000,00	0,00	16.691,75
22/06/2017	210.027.097,40	7.177.574,60	179.326,40	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/09/2017	202.998.193,60	7.028.903,80	173.390,20	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/12/2017	196.115.657,00	6.882.536,60	165.770,60	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2018	189.370.804,80	6.744.852,20	158.328,20	17.900.000,00	0,00	16.691,75
22/06/2018	182.752.473,40	6.618.331,40	156.290,40	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/09/2018	176.257.561,80	6.494.911,60	154.164,00	17.900.000,00	0,00	17.432,81
22/12/2018	169.883.677,80	6.373.884,00	143.886,40	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2019	163.632.150,40	6.251.527,40	134.140,40	17.900.000,00	0,00	16.321,22
22/06/2019	157.507.055,20	6.125.095,20	138.038,80	17.900.000,00	0,00	17.432,81
22/09/2019	151.498.380,40	6.008.674,80	128.558,60	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/12/2019	145.612.593,80	5.885.786,60	123.685,60	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2020	139.883.274,80	5.729.319,00	118.901,20	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/06/2020	134.355.875,20	5.527.399,60	114.205,40	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/09/2020	129.017.016,40	5.338.858,80	110.927,20	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/12/2020	123.822.575,60	5.194.440,80	105.345,40	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2021	118.769.540,40	5.053.035,20	100.029,40	17.900.000,00	0,00	16.691,75
22/06/2021	113.824.508,60	4.945.031,80	98.080,20	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/09/2021	108.981.632,60	4.842.876,00	93.916,00	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/12/2021	104.237.634,20	4.743.998,40	88.954,40	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2022	99.592.867,80	4.644.766,40	84.170,00	17.900.000,00	0,00	16.691,75
22/06/2022	95.042.017,40	4.550.850,40	82.220,80	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/09/2022	90.584.728,60	4.457.288,80	78.411,00	17.900.000,00	0,00	17.062,28



CLASE 8.ª



OK8071420

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2022	86.218.432,00	4.366.296,60	73.981,00	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2023	81.941.178,40	4.277.253,60	69.639,60	17.900.000,00	0,00	16.691,75
22/06/2023	77.753.233,60	4.187.944,80	67.601,80	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/09/2023	73.662.040,00	4.091.193,60	64.146,40	17.900.000,00	0,00	17.062,28
22/12/2023	69.666.623,00	3.995.417,00	60.159,40	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/03/2024	65.768.577,40	3.898.045,60	56.881,20	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/06/2024	61.954.170,20	3.814.407,20	55.463,60	17.900.000,00	0,00	17.432,81
22/09/2024	58.223.401,40	3.730.768,80	50.590,60	17.900.000,00	0,00	16.877,91
22/12/2024	0,00	58.223.401,40	47.578,20	0,00	17.900.000,00	16.877,91
22/12/2012	9.200.000,00			6.900.000,00		
22/03/2013	9.200.000,00	0,00	15.360,32	6.900.000,00	0,00	35.133,42
22/06/2013	9.200.000,00	0,00	16.407,28	6.900.000,00	0,00	37.528,41
22/09/2013	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/12/2013	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2014	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/06/2014	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/09/2014	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/12/2014	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2015	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/06/2015	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/09/2015	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2015	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2016	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/06/2016	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/09/2016	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2016	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2017	9.200.000,00	0,00	15.709,00	6.900.000,00	0,00	35.931,75
22/06/2017	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/09/2017	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2017	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2018	9.200.000,00	0,00	15.709,00	6.900.000,00	0,00	35.931,75
22/06/2018	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/09/2018	9.200.000,00	0,00	16.407,28	6.900.000,00	0,00	37.528,41
22/12/2018	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2019	9.200.000,00	0,00	15.360,32	6.900.000,00	0,00	35.133,42
22/06/2019	9.200.000,00	0,00	16.407,28	6.900.000,00	0,00	37.528,41
22/09/2019	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/12/2019	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2020	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/06/2020	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/09/2020	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2020	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2021	9.200.000,00	0,00	15.709,00	6.900.000,00	0,00	35.931,75
22/06/2021	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08



CLASE 8.^a



OK8071421

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/09/2021	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2021	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2022	9.200.000,00	0,00	15.709,00	6.900.000,00	0,00	35.931,75
22/06/2022	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/09/2022	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2022	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2023	9.200.000,00	0,00	15.709,00	6.900.000,00	0,00	35.931,75
22/06/2023	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/09/2023	9.200.000,00	0,00	16.057,68	6.900.000,00	0,00	36.730,08
22/12/2023	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/03/2024	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/06/2024	9.200.000,00	0,00	16.407,28	6.900.000,00	0,00	37.528,41
22/09/2024	9.200.000,00	0,00	15.883,80	6.900.000,00	0,00	36.331,26
22/12/2024	0,00	9.200.000,00	15.883,80	0,00	6.900.000,00	36.331,26

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de diciembre de 2024.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.^a



0L2917989

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OK8071264 al OK8071324 Del OK8071325 al OK8071342
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OK8071343 al OK8071403 Del OK8071404 al OK8071421

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez